TransportesOCÓN

INSTRUCCIONES EN CASO DE EMERGENCIA – ADR

Acciones en caso de accidente o emergencia

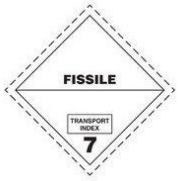
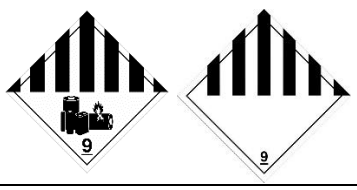
En caso de accidente o emergencia que puede producirse o surgir durante el transporte, los miembros de la tripulación del vehículo llevarán a cabo las siguientes acciones cuando sea seguro y practicable hacerlo:

- Aplicar el sistema de frenado, apagar el motor y desconectar la batería accionando el interruptor cuando exista;
- Evitar fuentes de ignición, en particular, no fumar ni usar cigarrillos electrónicos o dispositivos similares o activar ningún equipo eléctrico;
- Informar a los servicios de emergencia apropiados, proporcionando tanta información como sea posible sobre el incidente o accidente y las materias involucradas; ponerse el chaleco fluorescente y colocar las señales de advertencia autoportantes como sea apropiado;
- Mantener los documentos de transporte disponibles para los receptores a su llegada; no andar sobre las materias derramadas, no tocarlas y evitar la inhalación de gases, humo, polvo y vapores manteniéndose en el lado desde donde sopla el viento;
- Siempre que sea posible hacerlo con seguridad, emplear los extintores para apagar incendios pequeños/iniciales en neumáticos, frenos y compartimento del motor; los miembros de la tripulación del vehículo no deberán actuar contra los incendios en los compartimentos de carga;
- Siempre que sea posible hacerlo con seguridad, emplear el equipo de a bordo para evitar fugas al medio ambiente acuático o al sistema de alcantarillado y para contener los derrames;
- Apartarse de las proximidades del accidente o emergencia, aconsejar a otras personas que se aparten y seguir el consejo de los servicios de emergencias;
- Quitarse toda ropa y equipos de protección contaminados después de su utilización y deshacerse de estos de forma segura.

Indicaciones adicionales para los miembros de la tripulación del vehículo sobre las características de peligro de las mercancías peligrosas por clase y sobre las acciones a realizar en función de las circunstancias predominantes		
Etiquetas y paneles de peligro	Características de peligro	Indicaciones suplementarias
(1)	(2)	(3)
Materias y objetos explosivos 	• Presentan una amplia gama de propiedades y efectos tales como la detonación en masa, proyección de fragmentos, incendios/flujos de calor intenso, formación de resplandor intenso, ruido fuerte o humo. • Sensible a los choques y/o a los impactos y/o al calor	Refugiarse y alejarse de las ventanas
Materias y objetos explosivos 	Ligero riesgo de explosión e incendio.	Refugiarse
Gases inflamables 	• Riesgo de incendio. • Riesgo de explosión. • Puede estar bajo presión. Riesgo de asfixia. • Puede provocar quemaduras y/o congelación. • Los dispositivos de confinamiento pueden explotar bajo los efectos del calor	Refugiarse. Mantenerse lejos de zonas bajas.
Gases no inflamables, no toxicos 	• Riesgo de asfixia. • Puede estar bajo presión. • Puede provocar congelación. Los dispositivos de confinamiento pueden explotar bajo los efectos del calor	Refugiarse. Mantenerse lejos de zonas bajas.

Gases tóxicos 	• Riesgo de intoxicación. Puede estar bajo presión. Puede provocar quemaduras y/o congelación. • Los dispositivos de confinamiento pueden explotar bajo los efectos del calor	Usar mascara de evacuación de emergencia. Refugiarse. Mantenerse lejos de zonas bajas.
Liquidos inflamables 	• Riesgo de incendio. Riesgo de explosión. • Los dispositivos de confinamiento pueden explotar bajo los efectos del calor.	Refugiarse. Mantenerse lejos de zonas bajas.
Materias sólidas inflamables, materias autorreactivas, materias que polimerizan y materias sólidas explosivas desensibilizadas 	• Riesgo de incendio. Las materias inflamables o combustibles pueden incendiarse por calor, chispas o llamas. • Pueden contener materias autorreactivas con posibilidad de descomposición exotérmica bajo los efectos del calor, del contacto con otras materias (como ácidos, compuestos de metal pesado o aminas), fricción o choque. Esto puede dar como resultado la emanación de gases o vapores nocivos e inflamables o inflamación espontánea. • Los dispositivos de confinamiento pueden explotar bajo los efectos del calor. • Riesgo de explosión de las materias explosivas desensibilizadas en caso de fuga del agente de desensibilización.	

Materias que puedan experimentar inflamación espontánea 	• Riesgo de incendio por inflamación espontánea si los embalajes se dañan o se derrama el contenido. • Puede reaccionar violentamente con el agua.	
Materias que en contacto con el agua desprenden gases inflamables 	Riesgo de incendio y de explosión en caso de contacto con el agua.	Las materias derramadas se deben tapar de forma que se mantengan separadas del agua.
Materias comburentes 	Riesgo de fuerte reacción, de inflamación y de explosión en caso de contacto con materias combustibles o inflamables	Evitar mezclar con materias inflamables o fácilmente inflamables (por ejemplo, serrín).
Peróxidos orgánicos 	Riesgo de descomposición exotérmica a temperaturas elevadas, por contacto con otras materias (como ácidos, compuestos de metales pesados o aminas) de fricción o choque. Esto puede dar como resultado la emanación de gases o vapores nocivos e inflamables o inflamación espontánea	Evitar mezclar con materias inflamables o fácilmente inflamables (por ejemplo, serrín).
Materias tóxicas 	• Riesgo de intoxicación por inhalación, contacto con la piel o ingestión. • Riesgos para el medio ambiente acuático o el sistema de alcantarillado	Usar mascara de evacuación de emergencia.

Materias infecciosas 	Riesgo de infección. Puede causar enfermedades graves en seres humanos o animales. Riesgos para el medio ambiente acuático o el sistema de alcantarillado.	
Materias radiactivas 	Riesgo de absorción y radiación externa	Limitar el tiempo de exposición
Materias fisionables 	Riesgo de reacción nuclear en cadena.	
Materias corrosivas 	• Riesgo de quemaduras por corrosión. • Pueden reaccionar fuertemente entre ellas, con el agua o con otras sustancias. • La materia derramada puede desprender vapores corrosivos. Riesgos para el medio ambiente acuático o los sistemas de alcantarillado.	
Materias y objetos peligrosos diversos 	• Riesgo de quemaduras. Riesgo de incendio. • Riesgo de explosión. • Riesgos para el medio ambiente acuático o los sistemas de alcantarillado	

Materias peligrosas para el medio ambiente 	Riesgo para el medio ambiente acuático o los sistemas de alcantarillado	
Materias transportadas en caliente 	Riesgo de quemaduras por calor	Evitar el contacto con partes calientes de la unidad de transporte y la materia derramada

NOTA 1: Para mercancías peligrosas con riesgos múltiples y para los cargamentos en común, se observarán las disposiciones aplicables a cada sección.

NOTA 2: Las indicaciones suplementarias indicadas en la columna 3 de la tabla pueden adaptarse para tener en cuenta las clases de mercancías peligrosas que se transportan y sus medios de transporte.

Equipamiento de protección general e individual para ser utilizadas cuando se tengan que tomar medidas de emergencia generales o que comporten riesgos particulares que deberán encontrarse a bordo de la unidad de transporte de acuerdo con la sección 8.1.5 del ADR.

Toda unidad de transporte, debe llevar a bordo el equipamiento siguiente:

- un calzo por vehículo, de dimensiones apropiadas para la masa máxima del vehículo y el diámetro de las ruedas;
- dos señales de advertencia autoportantes;
- líquido para el lavado de los ojos[1]; y

para cada miembro de la tripulación del vehículo

- un chaleco o ropa fluorescente aparato de iluminación portátil;
- un par de guantes protectores; y
- un equipo de protección ocular.

[1] No se requiere para las etiquetas de peligros 1, 1.14, 1.5, 1.6, 2.1, 2.2 y 2.3